

COMPROMISO DE LAS FAMILIAS .- MOVILIDAD ERASMUS

Nombre del alumno _____

Curso: 6º de primaria

Destino del Viaje: Clermont-Ferrand (Francia). Fechas del Viaje: 11 al 17 de mayo

_____ (nombre del padre/madre/tutor) y
_____ (nombre del padre/madre/tutor), como
padres/tutores legales del alumno mencionado, nos comprometemos a:

1. Autorizar a nuestro hijo/a a participar en el viaje escolar al extranjero organizado por el CEIP MODESTO LAFUENTE (Palencia) como parte del programa de movilidad Erasmus+, subvencionado con fondos europeos.
2. Asegurarnos de que nuestro hijo/a cumpla con todas las NORMAS (ver adjunto) y regulaciones establecidas por la institución educativa y las autoridades del país de destino.
3. Proveer toda la documentación necesaria, incluyendo DNI, tarjeta sanitaria, y autorización de viaje para menores expedido por la policía nacional.
4. Mantenernos informados sobre el itinerario del viaje y los detalles de contacto de los responsables del grupo. Tener los teléfonos conectados y estar operativos por si tuviéramos que llamar nosotros o atender de la llamada de los niños.
5. Proveer información médica relevante y asegurarnos de que nuestro hijo/a lleve consigo cualquier medicamento necesario y las instrucciones para su uso.
6. Pagar la cantidad simbólica de 75 euros en caso de no ser beneficiarios de la beca, para asumir otros gastos relacionados con el viaje.
7. Autorizar una atención médica de urgencia, si fuese necesaria.
8. Acudir de inmediato al país de destino en caso de que se presente una situación de gravedad que requiera nuestra presencia.

Palencia, a _____ de _____ de 2025

Firma del Padre/Madre/Tutor: _____

Firma del Padre/Madre/Tutor: _____

NORMAS

1. Respeto Mutuo: Tratar a todos los compañeros, profesores y personas que encuentren en Francia con respeto y cortesía.
2. Uso del Buen Lenguaje: Utilizar un lenguaje adecuado y respetuoso en todo momento, evitando palabras ofensivas o groseras.
3. Puntualidad: Ser puntuales en todas las actividades programadas, incluyendo comidas, excursiones y reuniones.
4. Alojamiento: Cumplir las tareas que se les sean asignadas: mantener las habitaciones limpias y ordenadas, colaborar con las comidas, poner la mesa, recoger etc.
5. Respetar los horarios de descanso y silencio, evitando hacer ruido innecesario que pueda molestar a otros.
6. Higiene Personal: Mantener una buena higiene personal, incluyendo el baño diario, el cepillado de dientes y el uso de ropa limpia.
7. Durante los trayectos en autobús, cada alumno ocupará su asiento, se pondrá el cinturón y no podrá ir de pie ni moverse por el pasillo sin causa justificada, pues podría poner en riesgo su seguridad y la de los demás ocupantes, además de la posibilidad de ser multados severamente por la DGT.
8. Uso del Móvil: Los alumnos solo podrán tener el móvil por la noche para llamar a sus familias. El resto del día, los móviles estarán custodiados por el profesorado.
9. El alumnado tiene el compromiso de redactar un diario de viaje. Al finalizar la jornada, deberán sentarse en grupos y escribir y documentar lo que han hecho.

Cualquier incumplimiento de estas normas será tratado según el Reglamento de Régimen Interno del centro educativo.

Aviso a las Familias: En caso de faltas graves, se informará a las familias y se les pedirá que vayan a buscar a su hijo a Francia.